INSDEPORTES CAJICÁ	**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ** **GESTIÓN CONTRACTUAL** **INFORME DE SUPERVISIÓN**
NÚMERO DE CONTRATO	167
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO DE FÚTBOL, PARA LA PREPARACIÓN DEL DEPORTISTA EN EL ÁREA DE DEPORTE FORMATIVO ESCOLAR
FECHA DE INICIO	2023-07-05
FECHA DE TERMINACIÓN	2023-11-30
NUMERO DE INFORME	5
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	91%
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	LAURA DANIELA BALLÉN MORENO
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Werner Isaac Chia
NIT / CC	79212821
FECHA DEL INFORME	2023-12-06 18:06:58

OBJETIVO

Verificar y analizar la información suministrada por el contratista y demás documentos que soportan la ejecución del contrato, según los documentos entregados para la fecha del presente informe al supervisor de contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones específicas del mismo.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
(Marcar con una x)

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS
Factura o cuenta de cobro	x
Informe de actividades	x
Planilla de pago a seguridad social	x
Otros documentos (Anexos)	x

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida y demás soportes, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en el CONTRATO de la referencia.

De conformidad con el informe del contratista y el acompañamiento efectuado por parte del supervisor, se estableció que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato en el periodo correspondiente al presente informe.

El contrato se está ejecutando dentro del plazo establecido en el contrato.

PAGOS DE SEGURIDAD PERSONA NATURAL

Valor Honorarios a pagar en el Mes	IBC (40%)	Valor pago de seguridad social (28,5%+ARL)
$2,160,872	$1,160,000	$342,800

DATOS DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. CDP	VALOR DEL CDP
2023000267	$10,516,244

INFORMACIÓN FINANCIERA

Registro presupuestal N.º	2023000262	**Fecha:**	2023-05-07
Nombre y Código rubro presupuestal a afectar en el presente pago	2.3.02.01.02.02.02.009.02 Adquirir servicios de instructores deportivos para el programa de preparación del deportista élite y altos logro - Servicios de educación deportiva y de recreación		
Nombre y Código fuente presupuestal a afectar en el presente pago	1.2.4.3.03 SGP // 1.2.3.2.27VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACIÓN ESPECIFICA LEGAL		
Adición Registro presupuestal N.º	2023000412	**Fecha:**	2023-10-24
Nombre y Código rubro presupuestal (ADICION)a afectar en el presente pago	2.3.01.08.02.02.02.009.04 Adquirir servicios de instructores deportivos para el cumplimiento de los programas de insdeportes		
Nombre y Código fuente presupuestal (ADICION)a afectar en el presente pago	1.2.3.2.27 Venta de bienes y servicios con destinación especifica legal		
FORMA DE PAGO (CLAUSULA CONTRATO)	El Contratante pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y se pagará de la siguiente manera: Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá, pagará al contratista Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá, pagará al contratista correspondiente por las labores efectivamente prestadas y ejecutadas, Un pago correspondiente a la suma de ($ 1.872.756) UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE Cuatro pagos mensuales de servicio prestado de DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 2.160.872) Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el (a) supervisor (a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. El IVA y retención en la fuente a los pagos, se harán de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia. Para el último pago será necesario acreditar el pago de la planilla de seguridad social del mes que se está cobrando correspondientemente		

COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO	
DESCRIPCIÓN	**VALORES EN PESOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$10,516,244
ADICIONES	$1,080,436
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$11,596,680
VALOR PAGO N° 1	$1,872,756
VALOR PAGO N° 2	$2,160,872
VALOR PAGO N° 3	$2,160,872
VALOR PAGO N° 4	$2,160,872
VALOR PAGO N° 5	$2,160,872
VALOR PAGO N° 6	$0
VALOR PAGO N° 7	0
VALOR PAGO N° 8	$0
VALOR PAGO N° 9	$0
VALOR PAGO N° 10	$0
VALOR PAGO N° 11	$0

VALOR PAGO N° 12	$0
VALOR EJECUTADO CONTRATO:	$10,516,244
VALOR POR EJECUTAR (O LIBERAR):	$1,080,436

FALENCIAS

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

OBSERVACIONES ADICIONALES

LAURA DANIELA BALLÉN MORENO PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA SUPERVISOR	FIRMA: 

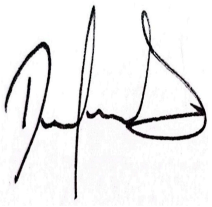
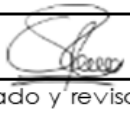
DOCUMENTO ELABORADO POR:	DANNA CUERVO	FIRMA: 

TABLA DE CONTROL DOCUMENTAL

Responsable	Nombre(s) y apellidos	Firma	Área
Revisó:	Catherine Nieto		Apoyo a la Dirección
Aprobó:	Katherine Artunduaga		Dirección General

los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

Cajicá, 5 de diciembre 2023.

Señores
Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá
Atención
Laura Daniela Ballen
Supervisora – P.U. Administrativo
Cajicá- Cundinamarca

Referencia: Apoyo a la supervisión revisión informe mensual.

Reciban un cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en las obligaciones adquiridas con ***"Apoyar la supervisión de los contratos que por naturaleza técnica se requieran"***, se dispuso para el cumplimiento de lo anterior, realizar el acompañamiento en los tiempos y lineamientos requeridos por la entidad con alcance de orden misional, según lo proyectado desde el área de Deporte Formativo Escolar, especialmente con la ejecución de actividades lúdico deportivas, sesiones clase, festivales internos programados, reuniones de padres e informes mensuales suscritos por cada entrenador en la plataforma appinsdeportescajica.gov.co institucional, por lo anterior, se informa que han sido aprobados para radicación los contratistas que no reportan novedad alguna y/o en su defecto se encuentran al día por todo concepto con el área. Reiterando que el apoyo brindado cuenta con alcance netamente técnico en el ejercicio del apoyo a la supervisión, qué, de manera conjunta con el supervisor del contrato, se vela por efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones proyectadas, con el objetivo de asegurar el éxito de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas, esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición para el funcionamiento de la entidad.

Relación de aprobación:

1. Contratistas Misionales:

N°	CONTRATISTA	DEPORTE / ACTIVIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Andrés Sebastián Bello Alonso	Atletismo	Aprobado	Ninguna
2	Deivy Kolvy Patiño	Bádminton	Aprobado	Ninguna
3	Camilo Pava Suaza	Baloncesto	Aprobado	Ninguna
4	Nicolas Sneider Ávila Gutiérrez	Baloncesto	Aprobado	Ninguna
5	Joseff Andrés Mosquera	Baloncesto	Aprobado	Ninguna
6	Luz Dary Velandia	Baloncesto DSC	Aprobado	Ninguna
7	José Alejandro Méndez	Boxeo	Aprobado	Ninguna
8	Carlos Alejandro Murcia Sanjuanelo	Ciclismo BMX	Aprobado	Ninguna
9	Edgar Augusto Moyano Forero	Ciclismo BMX	Aprobado	Ninguna
10	Daniel Oswaldo Martínez	Ciclismo Ruta	Aprobado	Ninguna
11	Olga Marcela Alfonso Rodríguez	Ciclismo Ruta	Aprobado	Ninguna
12	Jorge Alberto Castro	Ciclomontañismo	Aprobado	Ninguna
13	Luis Fernando Arévalo	Esgrima	Aprobado	Ninguna
14	Juan Diego Ramírez	Esgrima	Aprobado	Ninguna
15	Jenny Paola Garzón	Exploración Deportiva	Aprobado	Ninguna
16	Carhol Castro	Gimnasia	Aprobado	Ninguna
17	Katherine Rodríguez	Gimnasia	Aprobado	Ninguna

18	Viviana Galeano Torres	Gimnasia	Aprobado	Ninguna
19	Miguel Ángel Guarín	Fútbol DCS	Aprobado	Ninguna
20	Werner Isaac Chía	Fútbol	Aprobado	Ninguna
21	Carlos Leonardo Garzón Aponte	Fútbol	Aprobado	Ninguna
22	Cristhian Yesid Guerrero Yepes	Fútbol	Aprobado	Ninguna
23	Diego Alexander Suarez Bello	Fútbol	Aprobado	Ninguna
24	Luis Carlos Parra Gómez	Fútbol	Aprobado	Ninguna
25	Luis Enrique Munar González	Fútbol	Aprobado	Ninguna
26	Omar Javier Guerra	Fútbol Femenino	Aprobado	Ninguna
27	Manuel Andrés Rocha Espinosa	Fútbol sala	Aprobado	Ninguna
28	Julio Enrique Espinosa	Fútbol sala	Aprobado	Ninguna
29	Wilmer Fernando López	Fútbol sala	Aprobado	Ninguna
30	Angélica Guamán	Hapkido	Aprobado	Ninguna
31	Yeison Snader Rodríguez Martínez	Judo	Aprobado	Ninguna
32	Leslie Vanessa Mendoza	Taekwondo	Aprobado	Ninguna
33	Cesar Armando Fuentes	Tejo	Aprobado	Ninguna
34	Jorge Eliecer López Aguirre	Karate do	Aprobado	Ninguna
35	Juan Camilo Barrera	Golf	Aprobado	Ninguna
36	Raúl Moyano	Golf	Aprobado	Ninguna
37	Julio Cesar Barrios Licona	Natación	Aprobado	Ninguna
38	Jorge Eduardo Chala	Natación	Aprobado	Ninguna
39	María Catalina Díaz	Natación	Aprobado	Ninguna
40	Blas Camilo Fonseca	Natación	Aprobado	Ninguna
41	Stephanie Alexis Moncada Mora	Natación	Aprobado	Ninguna
42	Martha Katherine Villegas	Patinaje	Aprobado	Ninguna
43	Nicolas Bonilla Venegas	Patinaje	Aprobado	Ninguna
44	Adriana Del Pilar Méndez	Porras	Aprobado	Ninguna
45	Camilo Castro	Tenis Campo	Aprobado	Ninguna
46	Carlos Julián Quiroga	Tenis Campo	Aprobado	Ninguna
47	Rubén Darío Tibaduiza	Tenis Campo	Aprobado	Ninguna
48	David Snaider Hernández	Tenis Campo	Aprobado	Ninguna
49	Giovanny Quiceno Mejía	Tenis Mesa	Aprobado	Ninguna
50	Ricardo Daniel Prieto	Ultimate	Aprobado	Ninguna
51	Jhon Alexander Palacios Galindo	Voleibol	Aprobado	Ninguna
52	José Luis Gómez Ramírez	Voleibol	Aprobado	Ninguna
53	Julián Alberto Cárdenas	Voleibol	Aprobado	Ninguna
54	Tulio Alfonso Sánchez	Voleibol	Aprobado	Ninguna
55	Mónica Molina Torres	Voleibol DCS	Aprobado	Ninguna
56	Jenny Maritza Molano Triana	Matrogimnasia	Aprobado	Ninguna
57	Angela Yaneth Suarez Bravo	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
58	Cristian David Muñoz Suarez	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
59	Daniela Fernanda Moreno Cuervo	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
60	Esteban Rodríguez Gómez	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
61	Claudia Edid Moyano Forero	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
62	Jhon Alejandro Ardila Rozo	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
63	José Leonardo Montaño Beltrán	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna

64	Manuel Alejandro Munar Acosta	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
65	Néstor Arnulfo Garzón	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
66	Pedro Andrés Moyano Triviño	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
67	Wilver Arley Orjuela Sierra	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
68	Luis Fernando Puentes	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna
69	Yeraldín Alejandra Gracia Pataquiva	Formador Lúdico	Aprobado	Ninguna

Sin otro en particular, se firma para constancia del apoyo a la supervisión del periodo de noviembre 2023.

EDWIN TORRES TRIANA
Líder Deporte Formativo Escolar
Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá

INSDEPORTES
CAJICÁ